

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA FIDAUSTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Mayo de dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. España sin número y Av. Gil Ramírez Dávalos de la ciudad de Cuenca, se hallan reunidos los socios señores CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, ROLDAN ORTIZ SANDRA CATALINA y ROLDAN ORTIZ KARLA MISHEL, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de gerente del ejercicio económico 2018
2. Lectura y resolución de los Estados Financieros Año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa
4. Resolución del destino de Utilidades Año 2018
5. Resolución del destino de Utilidades Acumuladas 2015, 2016, 2017

La junta es presidida por el señor DANIEL ANDRES ORDÓÑEZ FLORES, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Dr. ESTEBAN CARRERA ULLOA, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Esteban Carrera Ulloa, para dar lectura del informe de su gestión por el ejercicio fiscal del año 2018, señalando que la compañía ha generado rendimientos económicos provenientes de los ingresos por arrendamiento de los locales, de propiedad de la compañía, en cuanto a gastos se han mantenido los gastos por personal, mantenimiento de locales, y demás necesarios para la generación de dichos ingresos. Estos rendimientos son de utilidad para generar liquidez a la compañía y solventar las obligaciones pendientes por cumplir. Luego de la lectura pertinente es puesto en conocimiento de los señores socios de la compañía y resuelven dar por conocido dicho informe de gerencia del ejercicio fiscal 2018.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del día, se da una explicación por parte del señor gerente de la empresa sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018; además se analizan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, luego de estas explicaciones, los señores socios RESUELVEN; aprobar por unanimidad los resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis de este punto del orden del día.

El tercer punto del orden del día consiste en el Informe de Auditoría Externa, elaborado por el señor CPA. Julio Campoverde Muñoz, quien da lectura a su informe y dictamen. Luego de las explicaciones correspondientes los señores socios de la compañía RESUELVEN Aprobar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa, elaborado por el señor CPA. Julio Campoverde Muñoz del ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto al destino de utilidades del año 2018, toma la palabra el Señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA quien manifiesta que dicha utilidad no sea repartida y se consolide como reserva facultativa, por lo que los socios luego de las deliberaciones pertinentes los señores socios de la compañía RESUELVEN aprobar por unanimidad que la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2018 pase a formar la Reserva Facultativa de la compañía

Finalmente, el quinto punto del orden del día, respecto al destino de utilidades acumuladas de los años 2015, 2016, 2017, toma la palabra el Señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ manifiesta que las utilidades de los años 2015 y 2017, pasen a integrar a Reserva Facultativa y la pérdida del año 2016, sea absorbida por dicha Reserva, por lo que los socios luego de las deliberaciones RESUELVEN aprobar por unanimidad lo señalado que las utilidades de los años 2015 y 2017, pasen a integrar a Reserva Facultativa y la pérdida del año 2016, sea absorbida por dicha Reserva.

El señor DANIEL ANDRES ORDÓÑEZ FLORES declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las doce horas y quince minutos.



SR. CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA  
SOCIO



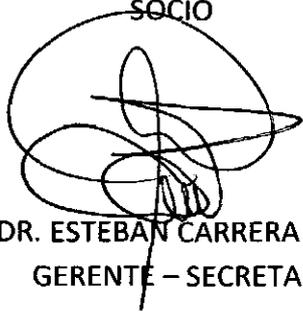
SR JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ  
SOCIO



ING. SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ  
SOCIO



ING. KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ  
SOCIO



DR. ESTEBAN CARRERA ULLOA  
GERENTE – SECRETARIO



SR. DANIEL ORDÓÑEZ  
PRESIDENTE

